SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE // BOLETIN QUINCENAL // Nº14// 10 MAY.'19

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL: ORGANIZACIÓN DE CONVERSATORIOS Y MUCHO MÁS

EXITOSO CONVERSATORIO SOBRE REFORMA TRIBUTARIA

EXPERTOS COMENTAN LA REFORMA TRIBUTARIA DEL GOBIERNO

SINDICATO SE REUNIÓ CON EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS

EDITORIAL

Han sido días de mucho trabajo sindical; al trabajo habitual de estar en permanente comunicación y diálogo con la empresa, hemos sumado tareas en el ámbito de las organizaciones superiores como son FESUMIN Y CTMIN.

Y si esto fuera poco hemos iniciado como Sindicato y con el apoyo de nuestro equipo asesor, la generación de actividades innovadoras que le devuelvan al mundo del trabajo una voz potente en el ámbito de la elaboración de políticas publicas de diverso tipo.

Respecto a lo último, este miércoles 8 de mayo se realizó en nuestra sede sindical, un Conversatorio sobre la Reforma Tributaria presentada por el Gobierno y que inicia su discusión en el Congreso.

En este número de TUN viene un reportaje completo sobre esa actividad que inicia una serie de acciones que van en la línea de poner a nuestro Sindicato en la mesa de los grandes debates.

El jueves 9, se realizó una nueva reunión de CTMIN (Coordinadora de Trabajadores de la Minería), interesante espacio de diálogo sindical de la minería que nos permite estar en permanente contacto de diversas miradas que hay de la marcha de la Industria Minera por parte de supervisores, operarios y contratistas.

Ya pronto se vienen las próximas elecciones de la FESUMIN (Federación de Supervisores de la Minería Privada), donde termina su período como Vicepresidente nuestro dirigente Iván Mlynarz y donde se proyectarán los desafíos de la Federación para los próximos 4 años.

Como se puede ver, es en el ejercicio cotidiano de aprendizaje, vinculación y diálogo constante, en que nuestro Sindicato radica parte importante de su éxito para representar a nuestros socios y socias de buena manera. Seguiremos en esa senda de gestión, incidencia y liderazgo.

Directorio Sindicato de Supervisores Anglo American Chile

EXITOSO CONVERSATORIO SOBRE REFORMA TRIBUTARIA ORGANIZADO PRO EL SINDICATO DE SUPERVISORES

"Además de representar los intereses de nuestros socios y socias tenemos la obligación como Sindicato de aportar al debate público sobre temas que afectan al mundo laboral". Con estas palabras el Presidente del Sindicato de Supervisores de Anglo American Chile, Francisco Villa, dio el inicio al Conversatorio denominado "¿Quién Paga la Reforma Tribitaria de los Súper Ricos?".

La actividad organizada por el Sindicato de Supervisores de Anglo American, se llevó a cabo el miércoles 8 de mayo en la sede sindical y tuvo como objetivo poner en discusión un estudio sobre la reforma preparado por la economista Javiera Petersen y el abogado Diego Riquelme. Dicho documento fue encargado por el Sindicato con la finalidad de entender mejor el proyecto de modernización tributaria, especialmente los efectos que tendrá en el aumento de impuestos para trabajadores y trabajadoras del rango de los Supervisores.

El panel de expertos estuvo integrado por el abogado Diego Riquelme, experto en materias de tributación y a quien correspondió exponer los resultados y conclusiones del estudio. En tanto, los comentarios estuvieron a cargo de Nicolás Grau, Ph.D. en Economía, docente e investigador de la Universidad de Chile; y Ricardo Calderón, psicólogo laboral y Presidente de la Federación de Supervisores del Cobre, FESUC. La conversación estuvo moderada Iván Mlynarz, Tesorero del Sindicato.

ABOGADO DIEGO RIQUELME: "LA REFORMA TRIBUTARIA NO ES UNA MODERNIZACIÓN"

Respeto a la materia del conversatorio, el abogado Diego Riquelme fue enfático en sostener que el proyecto de Ley de Modernización Tributaria "socava los avances de la reforma anterior impulsada por el Gobierno de Michelle Bachelet, el año 2014, que buscaba aumentar la carga tributaria a aquellas personas que reciben mayor cantidad de renta". La reforma anterior, agregó Riquelme, "procuraba dar mayor justicia a un sistema tributario que en chile tiende a ser mayormente regresivo".

En este sentido, Riquelme sostuvo que el actual proyecto "no es una modernización tributaria" sino una reforma estructural al sistema tributario chileno. Según el Abogado esto se explica por tres aspectos, en primer lugar "porque modifica el sistema de tributación chileno"; segundo "beneficia a un sector por sobre otro, al sector de mayores rentas" y tercero "esta disminución de impuestos van a tener que ser soportado por los trabajadores", como en el aumento de impuestos en plataformas digitales o seguros de vida con ahorro, entre otros.

Respecto de la perdida de recaudación en beneficio de los más altos ingresos, Riquelme sostuvo que "el Gobierno dice que no sabe cuánto va a dejar de ganar en esta reforma y eso es bastante poco prolijo, porque se sabe quién va a salir beneficiado pero no cuánto va a ser el ahorro en impuestos de ese sector". Desde esta perspectiva, el abogado concluyó que esta reforma "beneficia a las personas de alto ingreso, es decir, al 1% de la población, y la va a terminar pagando el otro 99% de la población".

COMENTARIOS DE LOS EXPERTOS SOBRE LA REFORMA TRIBUTARIA

Luego de terminada la exposición de Diego Riquelme, quien desarrolló el estudio sobre la reforma tributaria junto a la destacada economista Javiera Petersen, quien no pudo estar presente debido a compromisos adquiridos con anterioridad, se dio inicio a los comentarios de los expertos.

El primero en comentar fue Nicolás Grau, de gran experiencia tanto desde el punto de vista político como académico. En general el economista formado en la Universidad de Pensilvania, se mostró de acuerdo con los resultados del estudio y suscribió la tesis de que la reforma actual termina privilegiando al sector más rico de la economía chilena.

Ente otros comentarios, sostuvo que frente a la iniciativa de modernización tributaria “lo que corresponde es empujar una agenda que permita que las personas con mayores ingresos de capital paguen más impuestos en Chile, este fue un logro de la reforma anterior”.

Para detallar el punto, Grau explicó el concepto de Equidad Horizontal que ha venido defendiendo el Gobierno y que en términos esquemáticos, se trata de que las personas con altos ingresos laborales paguen los mismos impuestos que quienes tienen altos ingresos por capital, es decir, “si una persona gana 50 millones de pesos en una semana paga los mismos impuestos que una persona que gana 50 millones de pesos de capital que obtuvo, porejemplo, como herencia ”.

Esta situación no es justa sostiene Grau, ya que los ingresos de capital se reciben sin contraprestación y por tanto deberían pagar mas impuesto. En este sentido Grau indicó que actualmente “la persona que tiene altos ingresos laborales pagan el 35% de impuesto y el que tiene ingresos de capitales paga el 32%”.

Inmediatamente después correspondió el turno de comentar al Presidente de FESUC Ricardo Calderón que con mas de 15 años de experiencia en el sindicalismo inicio su intervención realizando una autocrítica como dirigentes sindicales, indicando que “tenemos que ser capaces de entrar en estos temas áridos, complejos, que nos sacan de la consigna o de la visión mas superficial y esto pasa con la reforma tributaria, la reforma previsional y la laboral. Hay que dejar de mirar desde la tribuna, muchas veces hacemos una oposición superficial”. La complejización del análisis, sostuvo Calderón, “permite tener miradas alternativas de los temas”.

En cuanto a la reforma tributaria señaló que la iniciativa, de la forma que la ha presentado el Gobierno “no estimula ni la productividad, ni el crecimiento, ni el empleo, sino que genera una apropiación de recursos que hoy día son públicos, por parte de quienes más tienen recursos en nuestro país”.

Por otro lado hizo un llamado a hacer una reflexión acerca del rol de los impuestos en la sociedad. “Tenemos que reconocernos como contribuyentes, en cada cosa que nosotros compramos estamos permanentemente aportando recursos al Estado, pero no existe esa conciencia. Si tu hijo va de vacaciones a Chiloé y tiene un accidente, ¿de qué sirven los seguros privados?, ¿la salud privada?, obviamente tendrá que ocupar el hospital público de Castro, en este sentido, lo público no nos puede ser ajeno y lo público se financia con impuestos”.

Ya en la parte final de conversatorio, el dirigente Iván Mlynarz sostuvo que “lo más importante de esta actividad es poner a disposición el material a nuestros socios y todos los trabajadores y trabajadoras, para que este debate permita digerir también de manera distinta un tema que es bastante árido pero que nos afecta a todos”.

Para concluir agregó que “creemos que no puede ser un debate solo de expertos, por esto es necesario que los sindicatos nos metamos en estas materias, entregando información y realizando debates de buen nivel”.

PEQUEÑO Y SIMBÓLICO PRESENTE POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES

En el marco de la conmemoración el 1º de mayo del día Internacional de las y los trabajadores, el Sindicato decidió entregarle a cada uno de nuestros socios y socias un jockey con el logo del sindicato.

Podríamos decir que de alguna manera “completa” el look con la parka y polar entregadas hace algunas semanas a cada uno de ustedes. En este caso sí lleva el logo del sindicato para que lo puedan lucir con el orgullo de quienes dan el paso de ser parte de la organización sindical que permite la defensa y promoción de los derechos de cada uno de nuestros socios y socias.

En los próximos días irán siendo distribuidos entre cada uno de ustedes. Hay 2 modelos de Jockey, en rojo y negro, para que elijan cual les combina mejor.

SINDICATO SE REUNIÓ CON RECURSOS HUMANOS

Con la asistencia de todo el directorio sindical encabezado por nuestro presidente Francisco Villa, se realizó la semana pasada la habitual reunión quincenal con Recursos Humanos, específicamente con la Gerencia de Relaciones Laborales, encabezada por Rodrigo Catalán, quien junto a Francisco Gutierrez y Fernanda Wunsch, participan del importante espacio de intercambio cotidiano de informaciones y miradas respecto a la marcha de Anglo.

En la reunión además se hizo entrega de los ejemplares impresos del Convenio Colectivo 2019 – 2022, herramienta fundamental para que todos nuestros socios y socias lo tengan a mano y lo puedan consultar cada vez que lo requieran.

En las próximas semanas lo iremos entregando a cada uno de ustedes, mientras la Administración hará lo propio con todos los supervisores a quienes también rige este convenio colectivo, lo mismo a aquellos nuevos profesionales que se integren a la empresa en los próximos 3 años.